



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ADQUISICIONES DEPTO. EDUCACION

MAT.: Autoriza Resolución de Acta De Adjudicación 2992-134-L117

DECRETO ALCALDICIO N° ___7.375_ /

Monte Patria, 07 de Junio de 2017.-

VISTOS

- La Ley Nº 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley Nº 18.695,
 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 03/05/2000.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 de fecha 06.12.2016, donde señala la elección del Alcalde Señor CAMILO VALENTIN OSSANDON ESPINOZA.
- Decreto Alcaldicio Nº 15.230, del 15.12.2016, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2017

CONSIDERANDO

- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
- Pedido de Material Nº 702, de fecha 18.05.2017.
- Pauta de Evaluación 2992-134-L117.
- Certificado Disponibilidad Presupuestaria 2992-134- L117.
- Resolución de Acta de adjudicación 2992-134-L117.

DECRETA

- 1. AÙTORÍZASE, resolución de acta de Adquisición 2992-134-L117, por compra de material para mejoramiento del espacio deportivo en escuela El Palqui, por un valor de \$2.546.424 (dos millones quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos) valor total, material a entregar por el proveedor COMERCIALIZADORA SEKAY LIMITADA, RUT.76.311.711-1.
- 2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta 215 22 04 010 "Materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles", Área de Gestión 1-19-7, del presupuesto vigente del Departamento de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

mardita Cortes

WGZ/xjc

Robinson Lafferte Corté

	<u>~</u>
	-